

LOS DESASTRES NATURALES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA: UNA HOJA INFORMATIVA PARA LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA Y LOS PROVEEDORES DE ASISTENCIA ANTE DESASTRES NATURALES

Esta hoja informativa proporciona una visión general de los desastres naturales y la violencia doméstica y además describe estrategias para que los servicios de emergencia y proveedores de servicios puedan asistir a familias que experimenten un desastre natural o violencia doméstica.

LO QUE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA Y PROVEEDORES DE ASISTENCIA DEBERÍAN SABER SOBRE LOS DESASTRES NATURALES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

- La violencia doméstica es un patrón de abuso y de conductas amenazantes usadas por una persona en una relación íntima; típicamente para controlar a la otra persona en la relación.
- La violencia doméstica puede aumentar en comunidades que experimentan un desastre natural. Este incremento puede estar relacionado con elementos estresantes experimentados antes de un desastre natural como por ejemplo: la pérdida de una casa o de un empleo. Estos episodios pueden resultar en que el abusador sienta que está perdiendo el control, lo que puede llevar a actitudes abusivas para intentar conseguir y recuperar el control en sus relaciones personales. La violencia doméstica que precede a un desastre natural puede intensificarse o aumentar tras el desastre.
- Un desastre natural puede tener efectos emocionales, fisiológicos, psicológicos y espirituales en la familia. Cuando la violencia doméstica tiene lugar tras un desastre natural, ésta puede dificultar aún más la habilidad de una familia a recuperarse del desastre. Para los niños, ser testigos de la violencia doméstica puede resultar en problemas emocionales o conductuales adicionales.
- Las ayudas y recursos para las personas que experimentan violencia doméstica deberían estar integrados con los servicios comunitarios relacionados con desastres naturales.
- Puesto que es muy probable que la violencia doméstica aumente tras un desastre, los servicios de emergencia y proveedores de servicios deberían tener en cuenta las preocupaciones adicionales por la seguridad así como las necesidades de las familias que sufran violencia doméstica.



DESASTRES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

- » Después del Huracán Andrew en Miami, las llamadas por violencia doméstica a la línea telefónica de ayuda en la comunidad aumentaron hasta un 50%.
- » Tras las inundaciones de 1993 en el estado de Missouri, el ratio de promedio estatal a no poder atender a personas que necesitaban ayuda en los centros de acogida de violencia doméstica aumentó un 111% comparado al año anterior.
- » Tras el Huracán Katrina, la violencia doméstica aumentó un 45%.



RECOMENDACIONES PARA LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA Y PROVEEDORES DE SERVICIOS

ANTES DE UN DESASTRE NATURAL

- **Aprender sobre la violencia doméstica.** Los servicios de emergencia y los proveedores de servicios deberían:
 - » *Saber lo que es la violencia doméstica.* La violencia doméstica puede incluir: amenazas, empujones, puntapiés, patadas en el abdomen, ser avergonzado, ridiculizado o limitado para ver a su familia y amigos.
 - » *Entender las posibles consecuencias de la salud como resultado de la violencia doméstica en personas y familias.* Las consecuencias de la salud pueden incluir: daños, estrés relacionado con enfermedades físicas, fatalidades y problemas de salud mental.
 - » *Conocer los efectos emocionales y sociales de la violencia doméstica.* Los efectos emocionales y sociales pueden ser: miedo, ansiedad, ataques de pánico, retraimiento, depresión, vergüenza, falta de esperanzas o aislamiento social.
 - » *Identificar lugares donde las víctimas puedan obtener ayuda.* Los programas y organizaciones comunitarias de violencia doméstica pueden ofrecer: apoyo, servicios y alojamiento para individuos o familias que sufran violencia doméstica.
- **Incluir redes de respuesta entre agencias especializadas en violencia doméstica.** Solicite ayuda activa de todos los sectores de la comunidad para que ayuden a facilitar recursos y apoyo a las familias que están sufriendo tras un desastre natural o episodios de violencia doméstica. Socios esenciales de la comunidad son: centros de acogida y asociaciones para víctimas de violencia doméstica, agentes de la ley, gestión de

emergencias; así como sectores de los negocios, las iglesias, los medios de comunicación y el gobierno.

- **Asistir a los centros de acogida para desarrollar y revisar sus planes de ayuda ante desastres naturales.** Proporcione entrenamientos y asistencia en relación con desastres naturales a los trabajadores de los centros de acogida según se vayan necesitando.

DURANTE UN DESASTRE NATURAL

- **Establezca un protocolo uniforme y bien explicado para que se informe sobre algún caso de violencia doméstica y cómo responder a ella.** Este protocolo debería desarrollarse y ser claramente explicado entre proveedores de ayuda ante la violencia doméstica, agentes locales de la ley y oficiales de la justicia, así como entre otros proveedores de asistencia ante emergencias y desastres naturales.
- **Identifique opciones seguras que ofrezcan refugio para las familias que experimenten desastres y violencia doméstica.** Los refugios de atención masiva ante las emergencias puede que comprometan la seguridad de las víctimas de la violencia doméstica y la de sus hijos; por eso, otras opciones de centros de acogida deben considerarse como posibles alternativas. Tipos de alojamientos seguros incluyen:
 - » Un refugio físico operado por un programa de violencia doméstica que trabaje con las víctimas de violencia doméstica.
 - » Una casa segura de algún familiar o amigo/a de la víctima.
 - » Otros tipos de alojamiento como hostales u hoteles por un tiempo límite u otros programas que puedan ofrecer seguridad. Estos alojamientos deberían tener un teléfono y baños y todas las puertas de las viviendas deberían tener cerrojos de seguridad.
- **Asegúrese de que haya servicios disponibles para los niños de familias que están experimentando desastres naturales y violencia doméstica.** Hay que dotar a los niños de zonas de juego seguras y proveerles información y recursos a los padres sobre cómo ayudar a sus hijos/as tras una experiencia de un desastre natural o de violencia doméstica.
- **Distribuya números de teléfono de refugios locales de violencia doméstica como por ejemplo: la Línea Telefónica Nacional de Violencia Doméstica, 1-800-799-SAFE.** Ponga carteles con teléfonos y recursos que sean visibles en zonas de emergencia masiva y refugios.
- **Sepa qué decir si una víctima de violencia doméstica le cuenta que ha vivido o está viviendo una situación de violencia doméstica.** Algunas recomendaciones incluyen:

- » *Crea y respete la información facilitada.* Recuerde que aunque quizás algunos de los incidentes descritos a usted por una víctima de violencia doméstica no tienen mucho sentido o no encajan del todo; su trabajo es ofrecerle apoyo y seguridad. Podría decir algo como: “Agradezco que comparta esto conmigo. Quiero hacer todo lo que esté a mi alcance para que usted y sus hijos estén seguros”.
- » *Dígale a la víctima que se preocupa por su seguridad.* Podría decir: “Estoy preocupado/a sobre su seguridad. Puedo ayudarle en acceder a los recursos que hay en la comunidad para su protección y apoyo”.
- » *Nunca culpe a la víctima por el abuso.* Podría decir: “Usted no es responsable de esta actitud violenta. No es culpa suya si la trata así”.
- » *Respete las opciones de la víctima.* Podría decir: “Respeto sus opciones. Mi apoyo no es contingente sobre lo que usted decida hacer”.



Red Nacional de Estrés Traumático entre Niños
<http://www.nctsn.org/trauma-types/natural-disasters>

Administración de los EE.UU. de Servicios de Abuso de Drogas y Salud Mental
<http://www.samhsa.gov/trauma/?from=carousel&position=1&date=02282012>

DESPUÉS DE UN DESASTRE NATURAL

- **Aumente la concienciación pública sobre la violencia doméstica.** Trabaje con programas de violencia doméstica y organizaciones, agentes de la ley, y otros socios para determinar qué información pública crucial debe diseminarse en la comunidad afectada por el desastre. Estos mensajes pueden incluir estrategias de prevención de la violencia doméstica y procedimientos de cómo informar sobre casos de violencia doméstica. Distribuya esta información en refugios y otros lugares mediante: el uso de folletos, pósters, anuncios gráficos, anuncios publicitarios en la televisión y la radio, de boca a boca, y a través de las redes sociales.
- **Conecte a supervivientes de la violencia doméstica y de desastres naturales con recursos de recuperación a largo plazo.** Incluya información sobre cómo acceder a recursos y servicios como por ejemplo: alojamiento, cuidado de los niños, transporte, servicios médicos, servicios de salud mental, tratamientos de abuso de drogas, ayuda legal, agentes de la ley y grupos sociales de apoyo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

VIOLENCIA DOMÉSTICA

Línea Telefónica Nacional de Violencia Doméstica
<http://www.thehotline.org>

Red Nacional de Estrés Traumático de Niños
<http://www.nctsn.org/trauma-types/domestic-violence>

DESASTRES Y FAMILIAS

Línea telefónica de Ayuda ante la Angustia tras un Desastre
<http://disasterdistress.samhsa.gov/>

REFERENCIAS USADAS EN ESTA HOJA INFORMATIVA

Women, disaster, and domestic violence. Gender and Disaster Network, 1998. <http://www.gdnonline.org/resources/Guidelines%20for%20practice.doc>.

Issues facing women following disasters. Elaine Enarson, 2004. http://www.gdnonline.org/resources/issues_facing_women_after_disasters.doc

Centers for Disease Control, 1992. *Post-Hurricane Andrew Assessment of Health Care Needs and Access to Health Care in Dade County, Florida.* Miami: Florida Department of Health and Rehabilitative Services.

Godina, V. & Coble C. 1995. *The Missouri Model: The Efficacy of Funding Domestic Violence Programs as Long-Term Disaster Recovery.* Final Evaluation Report, December 1995. Jefferson City, Missouri: The Missouri Coalition Against Domestic Violence.

Henrici, Jane M; Helmuth, Allison Suppan; Braun, Jackie Institute for Women's Policy Research, *Fact Sheet: Women, Disasters and Hurricane Katrina.* <http://www.iwpr.org/publications/pubs/women-disasters-and-hurricane-katrina>

Copyright © 2015 Koch MA, Horton MA (Centro de Desastres y Crisis de Comunidades en la Universidad de Missouri). Todos los derechos reservados. Se puede copiar o redistribuir este material en papel o electrónicamente con tal de que no se modifique el texto original, los autores y el Centro de Desastres y Crisis de Comunidades en la Universidad de Missouri son citados, y no se cobra ninguna tarifa por copiar esta publicación. Publicaciones comerciales no autorizadas o la explotación de este material está totalmente prohibido. Si quisiera permiso para adaptar o recibir la licencia de estos materiales, por favor, contacte con DCC en el correo electrónico houstonjb@missouri.edu o en el teléfono 573-882-3327.

Traducido por la Dra. Mónica Marcos- Llinás. University of Missouri.

Este proyecto fue subvencionado por la Administración de Abuso de Drogas y de Servicios de Ayuda Psicológica (SAMHSA) y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU. (HHS). Las opiniones, visiones políticas y puntos de vista expresados son los de los autores y no tienen por qué reflejar los del SAMHSA o HHS.